

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queamos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos; todos los engaños, vengados de donde viciaren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE  
(3.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito en el sacrificio alguna por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, . . . . .	1'75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado), . . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado), . . . . .	17'50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado), . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado), . . . . .	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### INSERCIÓNES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## La Cruz de Mayo en el Albaicín.

Ví las azucenas con sus blancuras de nieve formando festones de pureza en derredor de la cruz. Allí esparcían también sus aromas las lilas diminutas reunidas en apretados manojos, que semejava al agruparse sobre el tallo, piñas de colores indecisos como ilusiones de juventud, y bellos como esperanzas de amor. Allí el color morado de los lirios, el verde oscuro de los laureles, los alhelíes multicolores y las primeras rosas de mayo, frescas, lozanas, cargadas de perfumes y embalsamando el ambiente de puros aromas.

Tenía aquella calleja la fisonomía particular que imprimió a sus obras el genio de los moros. El pavimento de piedras agudas y desiguales, estrecho, tortuoso y empinado, ras treaba entre dos filas de edificios viejos, con sus puertas bajas en forma de arco, que coronaban los escudos de piedra de las familias conquistadoras, y sus tejados de aleros que se adelantan a los de enfrente, cubriendo como el claro de la calle, y como si quisieran contarse al oído los misteriosos hechos de que fueron testigos cuando escuchaban los acordes de morisca guzla y llevaban la media luna clavada en las espaldas.

Semejando a ligeras mariposas de alas brillantes, vagaban por allí las muchachas del Albaicín, con los airosos mantones de Manila colgados de los hombros, la sonrisa en los labios, la gracia en todo el cuerpo y la bandeja reluciente en la mano. Viéndolas en aquellos parajes, mirando al mismo tiempo enfrente los ajimecillos del alcázar árabe; las ondulaciones suaves en que se mecen las copas verdes de los álamos que crecen junto a los muros rojizos, recordando con graciosas líneas los severos paredones y las negruzcas fortalezas; el contraste de las cumbres nevadas con el azul limpio y claro del cielo, viéndolas así, impresionándose con los detalles del sitio, se pensaría sin duda en aquellas hadas de los cuentos orientales, blancas como rayos de luna, y graciosas como sonrisas de ángeles.

En las calles donde se han puesto cruces hay gran animación, que no se interrumpe en todo el día. El ancho portal está revestido de colchas de colores, adornado con matas olorosas, y atarazado con una multitud de clavos de donde penden un sinnúmero de cuadros, diferentes en tamaño y con efigies de santos. Frente a la puerta, donde están a modo de colgadura las colchas blancas, se forma un cuadro con bancos de madera, donde van a sentarse los amigos y amigas de los inquilinos de la casa. Alrededor de aquellos bancos se agrupan los curiosos; dejan sus monedas en los platos revestidos de hojas de rosas que les presentan las muchachas, y pasan después a sentarse en el corro, y entretenerse hablando mientras llega la hora del baile.

Este empieza al anochecer, cuando se encienden las luces del altar y empiezan a arrojar relampagueos las joyas y baratijas que se han colgado de los brazos de la cruz. La fiesta es animada, alegre; los bailarines se acompañan con la guitarra que toca uno de los concurrentes, y se animan con el bullicioso repiqueteo de las castañuelas. Vибran en el aire las notas de la malagueña y el fandango, las exclamaciones alegres y el chocar de los vasos llenos de vino con que se obsequia a los del corro. Sigue el baile hasta la mañana, y cuando se retiran los que han tomado parte en la fiesta, cansados y rendidos, quedan solos los que pusieron la cruz, y empiezan a deshacer su obra, descolgando cuadros y quitando flores, hasta que el antiguo portal vuelve a su anterior estado, sucio, denegrido, lleno de desconchones y con cierto aspecto de desconsuelo, como la vieja compuesta a quien se le han caído sus afeites.—F.

## «El Defensor» en Madrid.

La vida Madrileña.

1.º de mayo 1890.

Las noticias que han publicado los periódicos anunciando para hoy manifestaciones de

obreros en toda Europa dan, en Madrid al menos, al primer día del mes de las flores un aspecto algo lugubre.

¿Por qué? ¿Es que nos causa pena que nos recorden que hay en el mundo más seres infelices que dichosos? ¿Es que tememos que la fuerza animada por la idea cause extragos?

Difícil es averiguar la verdad y no es ciertamente mi misión descubrirla. Consigno el hecho. Madrid que no es población industrial, ni agrícola, ni muy trabajadora, ofrece un aspecto de tristeza, solo porque unos cuantos que se llaman anarquistas celebran una reunión en un teatro y porque gran número de albsñiles van a juntarse en los jardines del Retiro a hablar de sus desdichas y sus aspiraciones.

La llamada cuestión social, aunque oculta por los oropeles de las grandezas y ensordecida por las músicas de la alegría y las voces del placer, no cesa de latir en el seno de las sociedades. Pocos meditan en este hecho que de vez en cuando se manifiesta impulsado por la desesperación y no es extraño que las numerosas clases que viven del trabajo hayan escogido el primer día clásico de la hermosa Primavera, el día en que todo sonríe, para mostrar a los felices ó al menos a los que lo parecen las lástimas de su precaria vida.

Pero el temor de que se altere el orden ha obligado en todas partes a los gobiernos a tomar medidas extraordinarias, y esto es lo que asusta a la gente y lo que da a las poblaciones el aspecto de tristeza que he señalado en la de Madrid.

Las tropas están en los cuarteles, los oficiales y jefes no han dormido en sus casas, todas las fuerzas destinadas a mantener el orden están en guardia, esperando un desman para reprimirlo, y todo esto causa pena y temor.

La bandera que despliegan los que hoy en toda Europa son los protagonistas de la funeion, se reduce a pedir ocho horas de trabajo en vez de las diez ó doce que se imponen a algunos trabajadores.—No es grande su exigencia, y bien aprovechadas, ocho horas producen más que diez empleadas en pensar y murmurar contra la llamada tiranía del capital.

Un maestro de escuela, no recuerdo de donde, que ha proclamado que los tres enemigos de la sociedad son Dios, el dinero y el poder, asegura que bastan tres horas de trabajo.—La mayor parte de los empleados del gobierno podrían asegurar que con un hora despacharían su cometido a las maravillas.

Pero en fin, los obreros se ponen en la razón, y la higiene aconseja que las veinticuatro horas del día se repartan en tres porciones, ocho para trabajar, ocho para dormir y ocho para espacir el ánimo.

Si han de civilizarse algo esas clases que se llaman desheredadas ¿qué menos han de emplear en este otro trabajo que ocho horas? Podría suceder en algunos países que las dedicasen a embriutarse en la taberna ó a perjudicarse en el juego. Pero en fin no por este temor hay que obligar al ser humano a que trabaje como una máquina.

Lo mejor sería que el capital y el trabajo convencidos de que se necesitan, procurasen entenderse y armonizar sus intereses. Hace ya muchos años que cuando se suprimieron las bohardillas en las nuevas casas, alejando a los obreros de la vecindad y trato con las familias ricas, escribí yo algunas consideraciones que no parecieren por entonces muy en consonancia con el progreso moderno. La realidad demuestra hoy que esta separación empieza a ser funesta. Los ricos no conocen más pobres que los que andan por las calles implorando la caridad, y los jornaleros viviendo solos en los ensanches de la población no conocen más ricos que los que los atropellan con sus coches. Antes se complacía la señora del principal en socorrer a la familia de la bohardilla ó el sotabanco y esta familia respetaba y estimaba a los del principal.

Hoy se sorprenderán muchos seres felices de que los desgraciados se cuentan por millares.

Pero aunque en España haya manifestaciones y aunque acaben en tumultos en algunos parajes estas expansiones, de esperar es que la mayoría de los obreros den un ejemplo de orden y circunspección.

De todos modos, la verdad es que en estos casos, lo único que sucede es lo que tiene razón de ser; y el espectáculo del 1.º de mayo hará reflexionar un poco a los que tienen obligación de reflexionar.

JULIO NOMBELA.

## Miscelánea

**Una romería notable.** Tal es la que anualmente se organiza en el pueblo de Colomera, pueblo de la provincia de Granada, para visitar el santuario de la Virgen de la Cabeza, situado en Sierra Morena, cerca de la ciudad de Andújar.

El día 23 de abril se reúnen todos los cofrades de aquel pueblo, y organizados en procesion, precedidos de banderas y estandartes y llevando unas bandas rojas como distintivo de la hermandad, emprenden la peregrinacion, siendo acompañados hasta las afueras del pueblo por el Ayuntamiento y vecindario, y despedidos al son de las campanas y al disparo de cohetes y palmas reales.

Los romeros tardan por regla general cuatro días desde Colomera a Andújar, en cuyas afueras se reúnen las cofradías de otros muchos pueblos, con la particularidad de que ninguna de ellas puede penetrar en la población hasta que lo hace la de Colomera, cuyos hermanos mayores son los únicos tambien que tienen derecho a conducir la imagen la en procesion que tiene lugar en la sierra.

Débense esos privilegios al hecho tramitado por la tradicion, de que el pastor Juan Alonso de Rivas, a quien dicen que Santa María de la Cabeza se apareció, era natural de Colomera.

La peregrinacion ha sido este año muy lucida y ya ha regresado al pueblo.

A su paso por Gampotejar, el vecindario de esta localidad agasajó mucho a los cofrades, y el Ayuntamiento les obsequió con un espléndido refresco.

**La adulteracion del petróleo.** Por la alcaldía se ha autorizado el siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo que se preceptúa en la real orden de 31 de enero de 1889 y en armonía con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento, el jefe de la Guardia municipal hará saber a todos los expendedores de petróleo de esta ciudad la obligacion en que estan de fijar al público en sus respectivos establecimientos la clase de artículo que enagenan, con expresion de la adulteracion, en la inteligencia que, de no hacerlo, sufriran la responsabilidad que señale la ley, por no reunir el citado artículo que hoy se expende las condiciones de pureza que reclama la seguridad pública, segun se previene en dicha real orden.»

**Queja.** Nuevamente se han acercado a esta redaccion varios vecinos de la calle de Elvira, quejándose de la indiferencia con que por el municipio se oyen sus reclamaciones acerca del mal estado en que se encuentra el pavimento de aquella calle, especialmente en el trayecto comprendido entre los Hospitalicos y el Pilar del Toro, donde con mucha frecuencia se vienen repitiendo escenas que pueden traer amargas consecuencias entre los conductores de los diversos vehículos que por allí cruzan.

Esperamos que nuestras autoridades no desatenderán tan justa reclamacion.

**La visita pastoral.** El día 28 de abril a las cinco de la tarde, llegó el señor Arzobispo a Ventas de Huelma. Habian salido a recibirle a buena distancia del pueblo el alcalde D. Rosendo Quiles, el secretario D. Rafael Noguera y algunos particulares, y a la entrada de la población aguardaban las hermandades, con sus estandartes, el ayuntamiento, los profesores de las escuelas con sus discípulos y muchos vecinos.

Cuando llegó S. E. I. fué vitoreado y se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

Después de las ceremonias de costumbre, penetró la comitiva en la iglesia, y a poco se dió principio a las confirmaciones, siendo los padrinos el secretario del ayuntamiento D. Rafael Noguera y la virtuosa señora doña Isabel Lopez Cozar. La ceremonia comenzó por los niños de la escuela de Acuña, dirigidos por el profesor D. Antonio Hernandez, al que expresó el señor Arzobispo su satisfacción por el estado en que encontraba a sus alumnos.

bispo su satisfacción por el estado en que encontraba a sus alumnos.

Siguieron confirmandose multitud de personas, que ascendian a unas 332 en aquella tarde.

Ya de noche, su Excelencia se dirigió a casa del párroco D. Federico Perez, donde debia hospedarse.

A las nueve dió principio la comida, que tenia preparada el señor Cura, presidiendo la mesa el señor Arzobispo, a cuya derecha se hallaba el Alcalde y a su izquierda el Juez municipal D. Francisco Quiles Perez, siguiéndoles D. Emilio Puche, el párroco don Federico Perez y el teniente D. Juan Ruiz, D. Francisco Perez, D. Rafael Noguera, D. Antonio Hernandez y los que acompañan al señor Arzobispo D. Marcelino, D. Juan y D. Antonio.

A las ocho de la mañana del siguiente día pasó el Sr. Moreno Mazon a visitar la ermita del Señor de las Cuevas, regresando a la Iglesia parroquial, donde dió la Comunión a gran número de personas, y concluido este acto, procedió a terminar las Confirmaciones, que llegaron a 600.

Después pasó al Ayuntamiento, donde se le tenia preparado un refresco. Terminado el acto, S. E. dispuso que le llevasen una bandeja de dulces a la puerta, obsequiando a los niños, y a las doce y media de la mañana salió el Prelado para Cacin, de donde pasará a Alhama.

**Arbitrio municipal.** El señor Alcalde ha autorizado un edicto haciendo saber que para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1890 91, se establece un arbitrio extraordinario sobre varios artículos de comer, beber y arder no comprendidos en las tarifas del Estado, así como la imposicion de otro arbitrio sobre los canales y bocas tejas que viertan en la via pública, consistente en una peseta por cada canalon en las calles de primer orden del centro de la ciudad, cincuenta céntimos en las de segundo orden y veinte y cinco en las de tercero, ó sea las de los barrios extremos, é iguales cantidades por cada dos metros lineales de bocateja que viertan a la via pública sin canalon.

**Fiestas en La Malá.** El día 1.º de este mes comenzaron en la iglesia parroquial de dicho pueblo los ejercicios de las Flores de María, que tienen lugar de noche. Varias jóvenes de la localidad cantan himnos a la Virgen.

—Se preparan solemnes fiestas en honor del patrono San Isidro.

**Desde Loja.** El día 21 de abril falleció en esta ciudad el Sr. D. Anselmo Samaniego y Carvajal, ex-inspector de Instruccion primaria de la provincia de Granada y maestro jubilado de la escuela de San Cecilio.

Al entierro de su cadáver, que se verificó el 22 a las cuatro y media de la tarde, asistió una concurrencia numerosísima, que demostraba las grandes simpatías de que aquí goza la distinguida familia del finado.

Llevaban las cintas del féretro, en representación del Colegio de 2.ª enseñanza, los Sres. D. José Nuño y D. Eduardo Calderon; en la de los médicos, D. Eladio Carmona y D. Luis Lorite, y por los maestros de las escuelas públicas D. Antonio de la Vega y don José Valladar.

—Tambien ha fallecido la virtuosa señora doña Clotilde Calvo y Jiménez, esposa de D. Cecilio Cardenete.

—Ha sido nombrado Juez municipal de esta población D. Elias Caro y Gonzalez.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido, pues todos reconocen en el Sr. Caro condiciones de ilustracion y de talento más que suficientes para ocupar dicho puesto.

—El calor que empezó a sentirse hace algunos días ha sido reemplazo por un frio intenso impropio de la estacion en que estamos.

Los labradores están muy contentos, pues los sembrados se encuentran muy lozanos, prometiendo una gran cosecha si las tormentas frecuentes en este tiempo no traen fuertes granizadas.

—Aquí no se dice nada de la huelga de

Los obreros. Parece que piensan trabajar como todos los días.

**Los maestros de Loja.** Los maestros de las escuelas públicas de Loja han dirigido una exposición al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda pidiéndole dicte una disposición aclaratoria del art. 3.º de la real orden de 29 de julio último, en la que se ha entendido que los delegados de Hacienda no pueden retener ni aplicar á otros conceptos los arbitrios que los ayuntamientos destinan al pago de las atenciones de primera enseñanza.

También han dirigido otra exposición al de Fomento diciéndole lo que ocurre con el pago de sus haberes y rogándole ponga coto á tanto abuso.

Como la Delegación de Hacienda contestó negativamente á la petición de los referidos profesores, y estos no pueden conformarse con una decisión que creen infundada, arbitraria é ilegal, han recurrido en alzada ante el Ministro de Hacienda por conducto de la Delegación, como está mandado.

**Viajero.** Ha salido para la Carolina el diputado provincial D. José Sanmartín Herrero.

**Circo gallístico.** Han llegado á Granada bastantes aficionados de Loja, Motril y otros pueblos para presenciar las doce riñas que han de verificarse hoy en el Circo gallístico y tomar parte en las apuestas.

**Lo de Antequera.**

En la sección de telegramas publicamos algunos que contienen noticias relativas á lo ocurrido en Antequera.

Por consecuencia de los sucesos que en dichos telegramas se refieren y para impedir que se realice la manifestación que tenían proyectada celebrar hoy, las autoridades locales pidieron refuerzo á la autoridad militar de este distrito, y anoche á las diez menos cuarto salieron en un tren especial para aquella población dos compañías del regimiento de Córdoba.

En Antequera hay, según nuestras noticias, además de la fuerza de policía y de la guardia municipal 150 guardias civiles en su mayor número del arma de caballería.

**Una proposición de ley.**

El diputado Sr. Cuartero ha presentado una proposición de ley que reproducimos por referirse al asunto de actualidad, al movimiento huelguista de los obreros:

- «Artículo 1.º Las horas de trabajo para el obrero urbano no pasarán de ocho por jornal.
- Art. 2.º La «Gaceta» de Madrid y los «Boletines oficiales» publicarán diariamente el precio de los jornales en cada provincia.
- Art. 3.º Las empresas de ferrocarriles transportarán gratis á los obreros que por falta de trabajo, ó deseo de mejorar su salario, abandonen la residencia que le es habitual.
- 4.º El uso del derecho concedido á los obreros en el artículo anterior, se reglamentará oyendo á las empresas de ferrocarriles y á la Comisión de reformas sociales en el término de un mes, á contar desde el día en que fuere publicada la presente ley.
- 5.º Para cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores, se constituirá en todos los municipios una junta protectora del obrero, compuesta de las personas que se expresen en el oportuno reglamento. Los acuerdos de esas juntas tendrán el carácter de mandatos del Gobierno para todas las autoridades de la nación.»

Esta proposición de ley ha quedado sobre la mesa para el nombramiento de Comisión oportuna.

**Gremio.** Esta tarde, á las cinco, se reunirá de nuevo el gremio de zurradores, guanteros y curtidores, en la calle de Antequera Baja.

**Robo.** Anoche á las diez y media, al regresar á su domicilio la inquilina de la casa núm. 6 de la calle del Beso, Alberta Suarez Ortega, observó que estaba fracturada y abierta la puerta de la calle. Registró las habitaciones, en las que se había cometido un robo. Los ladrones se llevaron varias prendas de ropa blanca, una capa, un pantalón y unos pendientes.

Alberta Suarez dió conocimiento al sereno del distrito, el cual pasó el oportuno parte al Juzgado.

**Reunión.** Esta noche á las nueve y media, se reunirá el gremio de barberos en la calle de Pavaneras, número 13.

**Función religiosa.** Ayer concluyó en la iglesia de San José la solemne novena que han costado los hermanos y esclavos del Santo Patriarca, y que ha resultado muy lucida, merced al celo del cura párroco D. Juan Sedeño Fernandez.

Por ser el último día, se cantó una antifona y un himno á San José, música del maestro Vila.

**Perito.** La Jefatura de Obras públicas del Estado en esta provincia ha nombrado al ayudante segundo D. Manuel Sevilla perito por parte de la Administración, para que entienda en las operaciones de mensura y tasación de las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Cherín, con motivo de las obras del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Ugijar á Adra.

**Los recargos municipales.** El señor Delegado de Hacienda ha autorizado la circular siguiente:

«Para que tenga exacto y puntual cum-

plimiento la real orden de 29 de julio de 1889, que dispuso que el importe de los recargos municipales sobre las contribuciones directas realizadas en los primeros periodos voluntarios se apliquen en la parte necesaria á los reembolsos por gastos de segunda enseñanza, y el resto se entregue por los recaudadores á los ayuntamientos para pago de los profesores de primeras letras, esta Delegación previene á los recaudadores de las zonas y á los municipios encargados de la cobranza que sin excusa ni pretexto alguno retengan para ingresar en las Cajas de la Hacienda las cantidades que se expresan en la relación oportuna, y el resto de los recargos municipales que se cobren en el mes de la fecha sean entregados en las Cajas municipales mediante las oportunas cartas de pago que los recaudadores presentarán en la Administración de Contribuciones para que se formalicen al tiempo de realizar los demás ingresos.

Se encarece á los alcaldes la conveniencia de que exijan á los recaudadores el pago de los recargos, comprobando su importe con los diarios de cobranza; sin más bajas que la cantidad retenida para el indicado reembolso y el premio de cobranza; y sin cuyo requisito suspenderán la entrega de las certificaciones á que se refiere el artículo 47 de la instrucción de 12 de mayo de 1888, dándose cuenta inmediatamente.»

**Contra las plagas de la vid.** En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el traslado de una real orden, que contiene los preceptos siguientes:

- 1.º Durante los días 1 al 15 de este mes, los ingenieros agrónomos de todas las provincias donde se explota el cultivo de la vid, celebrarán en los pueblos de las comarcas vitícolas conferencias sobre las enfermedades criptogámicas que atacan á la vid y enseñarán los remedios para su curación.
- 2.º En estas conferencias darán cuenta de la ley de 9 de mayo de 1889 y real orden de 10 del mismo mes, aconsejando á los vicultores utilizar los beneficios que dicha ley dispensa, para adquirir el sulfato de cobre destinado á remediar las enfermedades de la vid.
- 3.º En los pueblos que lo soliciten se establecerán campos de demostración para aplicar los procedimientos que se recomiendan en las conferencias, y enseñar el uso de los pulverizadores.
- 4.º El Ministerio de Fomento destinará 4000 pesetas á la adquisición de esta clase de aparatos, para distribuirlos entre las provincias que hayan establecido campos de demostración.
- 5.º Se concederá un premio de 100 pesetas al obrero que más habilidad demuestre en el manejo de los pulverizadores, y cuatro premios de á 25 á los que sigan en mérito al anterior.
- 6.º Se abre concurso para conceder un premio de 1000 pesetas al autor de la mejor cartilla que trate de las enfermedades fitoparasitarias de la vid y de los medios de combatirlas.
- 7.º Los trabajos se entregarán antes del 15 de junio en la Dirección general de Agricultura, acompañando en sobre cerrado y lacrado el nombre y domicilio del autor, indicando en la parte exterior del sobre el mismo lema que figure en la cartilla.

**Desde Alhama.** El día 29 de abril, á las seis de la tarde, llegó á Alhama el Sr. Arzobispo de esta diócesis, siendo recibido por casi todo el vecindario.

En la puerta de la iglesia, esperaban el clero y las autoridades, que saludaron á S. E. I. El R. Moreno Mazon después de orar brevemente en el altar mayor del templo y dirigir una cariñosa plática á los vecinos de aquella ciudad, dirigiéndose á casa del cura párroco, donde se se le tenía preparado alojamiento.

Al día siguiente estuvo visitando el convento de religiosas de Santa Clara, donde tuvo motivo de presidir la elección de Abadesa.

El día 1.º de este mes administrará el sacramento de la Confirmación en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

**La huelga en Granada.**  
**Los carreteros.**  
La comisión nombrada por este gremio ha formulado la demanda de ocho horas de trabajo, sin que sufra aumento ni disminución el jornal. (Se establece la condición de que concluida la jornada á las cuatro de la tarde no podrán los operarios ir á trabajar á otros establecimientos.)

Dicha comisión, compuesta de los compañeros Rafael Garcia, José Llorens, Ramon Calero del Barrio y Andrés Pelegrin ha visitado á los patronos consiguiendo que todos acepten la jornada excepto el Sr. Sevilla.

Por tanto, desde mañana lunes reanuda-

rán los oficiales carreteros sus trabajos en los respectivos talleres con exclusion del establecimiento del patrono que ha manifestado su negativa.

**Una fabrica de fundicion.**

Podemos ampliar las noticias referentes á la huelga de los fundidores, manifestando que la fundicion de D. Domingo Castañón aceptó desde luego las condiciones propuestas por la comision de operarios del gremio, continuando desde el día 2 los importantes trabajos de la Plaza de toros y de las fábricas azucareras, en que viene ocupando numeroso personal de fundidores, herreros y ajustadores.

**Tres gremios similares.**

Los gremios de curtidores, guanteros y zurradores han formulado sus correspondientes tarifas y la peticion de la jornada de ocho horas.

Los patronos de los curtidores y de los guanteros han manifestado su conformidad y la única diferencia que existe es la que hay entre los zurradores y sus respectivos patronos, por cierto aumento hecho en la tarifa del trabajo de los cordobanes.

Parace, sin embargo, que todo esto tendrá un arreglo satisfactorio, quizás hoy mismo.

**Los sombrereros.**

Los fabricantes de sombreros de esta capital, reunidos anoche en el Fomento de las Artes, recibieron á una comision de los obreros de sus respectivas fábricas, los cuales entregáronles la demanda por escrito acordada por el gremio, y que ya es conocida de nuestros lectores.

Los fabricantes accedieron á establecer la jornada de ocho horas, en las mismas condiciones que señalan las tarifas que han regido hasta aquí.

Como la referida comision no estaba autorizada para resolver en definitiva, retiráronse los comisionados, quedando en dar cuenta de la transaccion á sus compañeros, que se volverán á reunir esta tarde en el café de la Mariana.

Se espera que el gremio de sombrereros aceptará la concesion hecha por los fabricantes, en cuyo caso mañana se reanudarán los trabajos.

**El día de hoy.**

Aparte de las reuniones de gremios que están anunciadas en su mayoría con el objeto de convenir definitivamente las bases para volver mañana al trabajo, no creemos que hoy se verificará ninguna reunion de carácter general como ayer se dijo.

Tampoco hay motivos suficientemente fundados para suponer que hoy pretendan entrar en Granada los braceros de la vega; más por si acaso lo intentasen se han adoptado para impedir todo género de reunion al aire libre algunas precauciones.

No creemos, pues, que ocurra durante el día de hoy ningun incidente extraordinario, y esperamos que mañana vuelvan á sus respectivos trabajos, de acuerdo con los patronos y los obreros que todavia no lo han hecho.

Quando desciende la temperatura atmosférica, y las hojas de los árboles se secan y caen, es necesario cuidarse de un modo especial las nutrales débiles y enfermas y en este caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Extremifimiento.—Polvo Laxante Vichy.

**Señalamientos de vistas.**

Los señalamientos para mañana lunes en la Audiencia, son las que siguen:

**Sala de lo civil.**—Málaga. D. José Galvez con D. Manuel Utrera, sobre pago de pesetas. Abogados señores Burgos y Bolívar. Procuradores señores Rodriguez Carmona y Gomez Tortosa.

**Sala de lo criminal.**—Juzgado de Alhama. Francisco Trescastro, sobre disparo. Abogado señor Lopez Saez. Procurador Sr. Gonzalez Castro.

Juzgado del Campillo. Agustin Torres y consortes, sobre hurto. Abogados señores Rios Capilla y Rús. Procuradores señores Rodriguez Carmona y Perez Nieto.

Juzgado del Sagrario. Juan Sanchez sobre distraccion de un depósito. Abogado Sr. Lopez. Procurador Sr. Jimenez

**Boletín oficial.**

Extracto del de ayer:  
Contiene varios documentos de que ya hemos dado noticia, y á más los que siguen:  
—Edictos de registros mineros nombrados «San José» y «La Virgen de Gracia», en término de Baza.  
—Distribucion de fondos en la contaduría de la Diputación, para el mes de mayo.  
—Anuncio del Interventor de Hacienda abriendo el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas.  
—Citación á gremios para que nombren sindicos en la Administración de Contribuciones.  
—Edicto de que queda de manifiesto en el ayuntamiento de Albolote el repartimiento de arbitrios sobre la paja.  
—Subasta de varias fincas del término de Cogolles Vega, embargadas á D. Francisco de Paula Cárdenas en causa que se le siguió.  
La subasta está señalada para el día 12 de mayo en el Juzgado del Salvador.

**Pagos en la Delegacion.**

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 3 los pagos siguientes:  
Atenciones clases pasivas.  
A D. Milielo Lopez, conduccion de correos.  
A D. Ramon Sabjo, id. id.  
Sanidad marítima.  
Al ayuntamiento de Armilla, premio cédulas.  
A D. Antonio Borja, material faros.  
A D. Ramon Maurell, trabajos estadísticos.  
A D. Manuel Obren Escuela Bellas Artes.

**Los azúcares de Cuba.**

Habana 6 de abril.

**La zafra.**

Dicen los periódicos de Matanzas, que la mayoría de los ingenios de aquella provincia terminarán su molienda en la primera quincena de este mes, teniendo á unas de dichas fincas que continúan sus faenas de elaboración de azúcar hasta el mes de mayo próximo, á causa de haber empezado sus trabajos algo tarde.

Hasta el día 31 del mes próximo habían terminado la actual campaña azucarera las fincas siguientes:

Soledad, de Secada; Carlota y Victoria, en Jovellanos; San Miguel, en Caobas; Francisco, en Limonar; Santa Filomena y María, en Corral Falso; Feliz y San Rafael, de Jorin; Jicarita y Atrevido, en Bolondron; Buenaventura, Arco Iris, Manuelito, de Soler y Santa Rosalia, en Güir; Andrea, en Navajas; Atrevido, de Melgares, en Coliseo; y Acana, en Cidra.

En Calbarien el tiempo ha seguido magnífico para la molienda, que fué suspendida por las fiestas de Semana Santa.

El mercado azucarero sin operaciones y solo quedaban en puerto dos buques, el vapor «Cydonia» y la barca «C. P. Dixon», cargando azúcares.

Han caído algunos aguaceros en estos días; sin embargo, aún se nota de una manera sensible la falta de agua.

El ingenio Floridano ha dado por terminada la molienda, y muchos otros harán lo mismo en el presente mes.

**El mercado.**

Poco importantes han sido las ventas efectuadas en los días hábiles de la semana que reseñamos debido á las festividades de la Semana Mayor y á las noticias desfavorables recibidas de New-York y Londres.

Los precios han regido más fáciles y los especuladores han seguido comprando cuantas partidas se les han ofrecido.

Los exportadores continúan retraídos, porque á las cifras actuales no les es posible comprar en relacion con las cotizaciones del exterior.

Los hacendados ofrecen parcamente sus azúcares y esperan que pronto se operará una reacción favorable.

El mercado tierra muy quieto y completamente nominal.

En los puertos de la costa se han efectuado algunas ventas á precios de baja. No obstante, los vendedores sostienen con firmeza sus pretensiones.

Son más favorables las noticias recibidas de algunos distritos. Han caído fuertes aguaceros, que han hecho mucho beneficio á las siembras de primera.

Se han vendido:  
Centrifugas 2000 s. pol. 97, á 6.15 1/2 rs. a.  
1900 s. pol. 96 á 6 rs. >  
1000 s. pol. 96 1/2 á 5.60 rs. >  
659 s. pol. 97 1/2 á 6.40 rs. >  
1000 s. pol. 95, á 5.80 rs. >  
1100 s. pol. 95, á 5.83 rs. >

Todas estas partidas han sido adquiridas por especuladores

971 s. pol. 98, para la Península, á 6.71 rs. arroba

Segun últimos telegramas privados, los mercados de Londres y Nueva York rigen flojos y de baja á 11/10 1/2 remolacha, 88º análisis; y nominal, costo y flete, por centrifugas, pol. 96º.

**Nuestros Telegramas**

Madrid 3, dos y media tarde.

**En Cartagena ha vuelto á presentarse la triquinosis, con caracteres de suma gravedad.**

**Hay ochenta invadidos, y han ocurrido cinco defunciones.**

**El gremio de banqueros de Madrid se ha adherido á los acuerdos adoptados por el Circulo de la Union Mercantil contra el proyecto de una emision de billetes que aumente en mil millones de pesetas el capital fiduciario del Banco de España.**

Madrid 3, tres tarde.

**El periódico «Le Chaire» ha publicado la noticia de que el general Boulanger regresará á Paris, dirigiendo una comunicacion al Presidente de la República anunciándole su regreso**

**«La France» confirma esta noticia, añadiendo otros detalles de menos importancia.—M.**

Madrid 3, ocho noche.

Los telegramas que se reciben de Málaga y de Bilbao, dicen que en estas provincias no hay temores de que pueda alterarse el orden.

En Málaga se está preparando para mañana domingo una gran reunión de obreros. Después habrá manifestación pública.

En Bilbao también se prepara un «meeting» socialista para el mismo día.

En Antequera, se nota gran excitación entre los obreros.

Han sido detenidos seis de los principales instigadores de la huelga.

En las demás provincias reina tranquilidad. —M.

Madrid 3, nueve noche.

Mañana habrá en esta corte otra manifestación socialista.

Créese que después de celebrarse este acto se declarará en huelga una gran mayoría de los obreros.

En Elicha se nota bastante agitación aunque no se ha perturbado la tranquilidad pública.

Los trabajadores del campo han obtenido en Zaragoza el permiso para celebrar una gran reunión esta tarde.

También han alcanzado el permiso los tejedores que se reunirán mañana. —M.

Madrid 3, nueve y cuarto noche.

En Crevillente, provincia de Alicante han sido presos tres individuos que daban gritos subversivos por las calles.

Mañana se verificará en Albacete una manifestación obrera.

Los trabajadores de Valls no han abandonado el trabajo de las fábricas.

Los despachos de Salamanca acusan perfecta tranquilidad en aquella provincia.

Los trabajadores de Mazarrón (Murcia), han recorrido hoy en manifestación pública las calles.

El objeto de la manifestación era pedir que se señalase como jornada máxima las ocho horas, aumentándoseles el jornal; que este se les pagara en metálico y no en especies, y por último, que no se les obligara á comprar en determinados establecimientos como venía sucediendo hasta ahora.

Los patronos accedieron á las dos últimas peticiones.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Madrid 3, diez noche.

Los telegramas oficiales de Barcelona dicen que los desórdenes ocurridos en la capital de Cataluña no han revestido la extraordinaria importancia que se les ha dado en los primeros momentos.

Las autoridades creen que el lunes próximo recobrará la población su aspecto normal.

Los operarios socialistas y la importante sociedad de «Las tres clases de vapor» que constituyen una inmensa mayoría de la población obrera de Barcelona se encuentran en una actitud perfectamente tranquilizadora.

Se cree que no volverán á ocurrir incidentes desagradables con motivo de la huelga. —M.

Madrid 3, once noche.

En Antequera fueron disueltas anoche por la autoridad local dos reuniones de anarquistas que se celebraban sin la correspondiente autorización.

La autoridad puso á disposición de los tribunales de justicia á los concurrentes á dichas reuniones.

Continúa la agitación, no obstante en Antequera, donde hoy se verificó una manifestación de obreros sin haber obtenido la correspondiente licencia de la autoridad.

Intimidados los manifestantes á disolverse, no lo hicieron y entonces la Guardia civil dió sobre ellos una carga de caballería en la calle de Estepa, consiguiendo despejarla y disolver por completo la manifestación.

Los anarquistas tienen el propósito de celebrar mañana otra á la cual piensan concurrir todos los jornaleros de la huerta de Antequera.

Con este motivo las autoridades locales han adoptado grandes precauciones y han pedido refuerzos de tropa al Capitan general de Granada. —M.

Madrid 3, once y cuarto noche.

Se han recibido en este momento importantes telegramas de Barcelona.

Esta mañana hallábase en la plaza de la Concordia de aquella capital un numeroso grupo de anarquistas que excitaban á los huelguistas pacíficos á que adoptasen una actitud hostil.

Intimidados por la fuerza pública para que se disolvieran y no habiendo atendido las tres indicaciones que previene la ley, se les dió una violenta carga de caballería que los puso en fuga.

Resultaron muchos huelguistas contusos y varios heridos.

Des soldados de caballería fueron en lo más violento de la carrera despedidos de los caballos, resultando uno de ellos con heridas de mucha gravedad.

Reunido el Consejo de guerra ha condenado á cadena perpétua á un anarquista que hirió ayer al inspector de policía Sr. Palaez, y á diez años de presidio á cinco huelguistas que ejercieron actos de escacion impidiendo entrar en los talleres á varios obreros que querían trabajar. —M.

Madrid 3, once y media noche.

En Huelva han entrado en sus talleres casi todos los obreros del ferrocarril de Riotinto á Zafra, de la fundición de Matias Lopez y los albañiles y carpinteros.

Fracasó la proyectada huelga de panaderos.

Los agitadores de la huelga han desaparecido.

Reina completa tranquilidad. —M.

Madrid 3, doce noche.

Esta mañana se verificó en Valencia una manifestación pacífica, en que tomaron parte muchos obreros de todos los gremios.

En dicha manifestación, que había sido iniciada por los anarquistas, volábase veinte y cinco banderas, representando los artes y oficios, en las que se leían lemas alusivos á las ocho horas de trabajo.

Unos siete mil obreros huelguistas han acordado negarse á volver á sus respectivos trabajos hasta tanto que los patronos cedan en la demanda de aquellos, consistente en la rebaja de la jornada á ocho horas.

Los vendedores han acudido al Mercado. —M.

Antequera 3, doce noche.

En esta ciudad reinan grandes temores de que ocurran desórdenes de importancia.

Los huelguistas se mantienen en una actitud tumultuaria, y desobedecen á la autoridad.

Los obreros que trataron de volver á sus trabajos han sido obligados por sus compañeros á mantenerse en huelga hasta conseguir por completo lo que desean.

Se han hecho numerosas prisiones.

Esto ha exacerbado los ánimos de los huelguistas, que se propo-

nen excarcelar á viva fuerza á los detenidos.

De un momento á otro llegarán tropas de esa capital, que habrán salido en un tren expreso.

Para mañana se espera algun tumulto. —C.

Madrid 3, doce y cuarto noche.

Sesion de hoy del Congreso:

El diputado D. Wenceslao Martínez recordó las dificultades que se suscitaban para la exportación de vinos españoles á la frontera francesa, y pidió que se dictasen medidas para que esas dificultades desaparecieran.

El marqués de la Vega de Armijo contestó que procuraría buscar un arreglo.

El Sr. Pedregal pronunció un discurso censurando al Gobierno por no haber respetado los derechos individuales con motivo de las actuales huelgas de obreros.

El Ministro de la Gobernación nególo, diciendo que solamente en Barcelona ha resignado el mando la Autoridad civil en el Capitan general.

El Sr. Garcia Alix preguntó por el giro que van tomando los sucesos de Barcelona.

El Sr. Ruiz de Capdepon, al contestarle, les quitó importancia.

Los Sras. Fernandez Villaverde y Romero Robledo ofrecieron su apoyo al Gobierno en las actuales circunstancias. —M.

Madrid 3, doce y media noche.

Sesion de hoy del Senado:

El Sr. Cuesta Santiago se opuso á que se aprobara definitivamente la ley del sufragio universal, hasta tanto no se apruebe el proyecto de ley de cartillas evaluatorias.

Pidió que se efectuara votación nominal, y no pudo ser aprobado. —M.

Madrid 4, una madrugada.

El principal centro anarquista agitador de las huelgas en Francia, está en París.

Las huelgas se propagan al Norte de la República francesa, temiéndose que ocurran nuevos disturbios.

En Antequera pasan de ocho mil los huelguistas.

También se han declarado en huelga los sirvientes de ambos sexos y las amas de cría. —M.

Madrid 4, dos madrugadas.

Se ha declarado en estado de sitio todo el distrito de Cataluña.

Los obreros no abandonan su actitud amenazadora y van por las calles dando gritos subversivos.

A última hora ha sido preciso que la caballería dé algunas cargas en la Plaza de Cataluña, para disolver los grupos.

Entonces sonaron algunos disparos, hechos por los paisanos.

Esto dió motivo á que se produjesen carreras, que pusieron en gran alarma al vecindario.

Los cazadores avanzaron contra los huelguistas á bayoneta calada.

Inmediatamente se cerraron todos los establecimientos.

No ha ocurrido ninguna desgracia. —M.

## Cartas

Madrid 2 de Mayo de 1890.

Ha estado muy lucida la fiesta en conmemoración de los hechos ocurridos en 1808. La función religiosa, la procesion y el desfile de las tropas por delante del monumento que guarda las cenizas de los heroes de nuestra independencia, han estado sumamente concurridos y con la misma pompa que en años anteriores.

Era de ver la calle de Alcalá, cuajada de gente, no solo para ver la procesion, sino para dirigirse á la plaza de toros, donde se está verificando la quinta corrida de abono en que matarán Lagartijo y Guerrita. En la Cibele la muchedumbre ofrecia un buen golpe de vista en los momentos en que alumbraba el sol con toda su fuerza.

Como día festivo y solemne, los círculos aparecen desiertos. En el salon de Conferencias he notado desanimación, lo cual no sorprende sabiendo que en política no pasa nada de extraordinario. Todo el mundo está persuadido que nos hallamos en un paréntesis y que en tanto no se aprueben los presupuestos, no hay que pensar ni siquiera en una leve crisis.

Continúan los comentarios sobre la manifestación obrera. Ha causado general alegría que no hubiese desórdenes, no obstante temerse. En ninguna localidad de España han ocurrido alborotos de los que se temian, Poco

más ó menos lo mismo ha pasado en el extranjero. Y parándose á pensar no podía ser de otra manera: los obreros no intentaban nada que no fuera pacífico, y por consiguiente no había lugar á esperar disturbios. De querer censurar no habría más camino que increpar al Gobierno por lujo de precauciones, como se cree lo haga el jefe de la minoría señor Pedregal. Es probable que este incidente se tramite mañana en el Congreso por medio de una proposición incidental.

En el extranjero ha habido algun choque de escasa importancia entre fuerza pública y manifestantes, pero sin llegar á lo extraordinario. De suerte que de no llenar hueco con noticias de escaso interés, todo cuanto se escriba tiene que reducirse en síntesis á esta frase: no ha ocurrido nada de particular, ni en España ni en el extranjero. Y ojalá que siempre pueda decirse lo mismo, y que no haya que lamentar algo en el porvenir. —F.

### CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1846 fanegas. Entrada de hoy, 417 id. Total existencia de hoy, 2263 id.—Venta: á 10 ptes, 00 cts. la fanega 21 fanegas. A 10 ptes, 25 cts id. 49 id. A 10 ptes, 30 cts, id. 184 id. A 11 ptes, 00 cts id. 72 id. A 11 ptes, 25 cts, id., 50 id. A 11 ptes, 50 cts id. 34 id. Total vendido, 384 fanegas.—Balance: Existencia, 2263 fanegas. Vendido, 384 idem. Sobrante para mañana, 1879 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes, 50 céntos. á 8 ptes, 00 céntos. Habas de 10 ptes, 30 céntos. á 11 ptes, 50 céntos. Maíz de 8 ptes, 75 céntos. á 10 ptes, 00 céntos. Yeros de 0 ptes, 60 cts. á 00 ptes, 00 cts.

### CULTOS.

Día 4.—Sta. Mónica viuda.—Jubileo de las 40 horas iglesia de las Tomasas; á las nueve misa cantada; á las cinco rosario, ejercicios, salve y letanía. En la Catedral á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En la Magdalena á las nueve misa cantada al Smo. Cristo de la Esperanza; á las cuatro y media se hace la setena y predicación D. Cristóbal Luque. y San Andrés á las diez misa cantada al Smo. Cristo de la Salud; á las cinco se hace la setena y predicación D. Benito Casariego. En los Hospitalicos á las ocho misa y comunión; á las seis y media ejercicios del apostolado de la oración y hay sermon. En las Capuchinas á las cinco y media las Flores de Maria Santisima y predicación D. Vicente Silva. La misma devoción se hace en la iglesia de Nuestra Sra. de los Angeles, las Angustias, Comendadoras, Inmaculada Concepcion, la Presentacion, San Justo, San Ildefonso, San Matias, Sta. Escolástica, la Magdalena, San Juan de los Reyes, Sta. Ana, la Piedad, Sta. Paula, el Sagrario y Hospicio. La novena de Sta. Catalina de Sena se hace en su iglesia y predicación D. Felipe Gomez.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de los Dolores, iglesia de San Justo.



EL SEÑOR

**Don Juan Tuset y Malet,**

falleció el 18 de mayo de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, serán dedicadas por el alma del finado, á devoción de su viuda é hijos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, por el eterno descanso de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

### TEATRO PRINCIPAL.

POR LA TARDE (Funcion entera.)  
A las 3.—Toros en Valdecañas, y ¡¡Ole Sevilla!!  
POR LA NOCHE.  
A las 8.—A casarse tocan á la misa á grande orquesta.  
A las 9.—Toros en Valdecañas.  
A las 10.—La Chicalana.  
A las 11.—¡¡Ole Sevilla!!

El Perfume de un Hemisferio.—En toda la extensión de un area de territorio ocupado por mas de cien millones de seres civilizados el «Agua Florida» de Murray y Lanman es hoy el Perfume de moda en la buena sociedad.

En Europa, las clases poderosas dividen su protección igualmente entre una variedad de esencias y extractos para el tocador, pero en ambas Américas este famoso perfume toma precedencia sobre todos los otros. El motivo de tan grande y justa popularidad puede explicarse en pocas palabras. No es una mixtura puramente química, sino la esencia legitima de flores aromáticas, y por esta razon su fragancia nunca degenera. Estando exenta de los aceites que forman la base de los perfumes franceses no deja mancha alguna, y siendo su elemento espíritu su perfectamente puro, es eminentemente fresco y saludable. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el «Agua Florida» preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

### Grajeas Saez,

DE COMPOSICION VEGETAL É INOFENSIVA.

Curan radicalmente las irritaciones y catarros, Blenorragia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Lencorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de flujos de las vias urinarias. —De venden en Granada en la farmacia de D. Santos Perez, Mesones números 21 al 23, y principales farmacias y droguerías, á 12 reales frasco.—Por correo certificado, 16 reales. Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

### Traslado.

El acreditado establecimiento de sastrería de J. Ortega, se ha trasladado al del difunto Pariente, Reyes Católicos, 8.

### Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche, á precios muy económicos.

CHOCOLATES BENEDICTINOS. RR. PADRES BENEDICTINOS. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate...

JOYA MEDICINAL PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas...

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra...

No traspasa el establecimiento de vinos de B. z. situado en la plaza de Caldereros, núm. 4...

En Granada, único depósito, cantinera de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de fletro rojo DEL DOCTOR WINTER. Curar reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica...

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Bruselas. Cura radicalmente la escrófula...

El mejor medio del mundo para limpiar metales. Fíjase bien en la razón social y marca de fábrica.

No Gibraltar para Rio Janeiro, San los, Montevideo y Buenos Aires. Salida el día 26 del corriente...

Colocacion La desea en calidad de pasante de colegio, una señorita que posee el título de maestra.

Guano Lawes. Abono completo, indígena, superior al del Perú y el único regenerador de la agricultura.

Elizir Digestivo de Pepsina de GRIMAUDT & Co. Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico...

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARROS, CONSTIPADOS. Por los cigarrillos ESPIC...

AGUA FLORIDA DE Murray & Lanman. EL MAS EXQUISITO DE LOS Perfumes de Tocador. Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.

Contra el ESTREÑIMIENTO Y LAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR EL MISMO. POLVO LAXANTE DE VICHY del Doctor LEONCE SOULIGOUX.

LA CALVICIE HA MUERTO. Pomada preciosa VEGA, para hacer nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martínez.

CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA.

4 Mayo.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 36

LOS AMORES EN PARÍS. —No, porque me ama... Bien veo sus padecimientos. Sus ojos demuestran la fiebre que le devora...

días solicita verme y todos los días me niego a recibirle... Sin duda me enviará un recado para entrar, y hoy le recibiré... Así le verás y le oirás...

gazado, la fiebre le consumía; su frente parecía llena de sombras... No era ya el brillante Marqués orgulloso con su riqueza, con su poderío...